



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”



Licenciatura en
FILOSOFÍA
Modalidad a Distancia

Universidad Autónoma de Zacatecas

ÁREA DE HUMANIDADES

UNIDAD ACADÉMICA DE FILOSOFÍA

Propuesta curricular de la
Licenciatura en Filosofía
Modalidad a Distancia

Zacatecas, Zac. a 17 de octubre de 2023



1. Presentación

1.1. Antecedentes históricos.

La filosofía es una disciplina que ha tenido una gran influencia en el desarrollo de la humanidad. Desde la antigüedad, se ha planteado cuestiones fundamentales sobre la realidad, el conocimiento, la moral, la política, el arte y la religión, por mencionar sólo algunos ejemplos. Sus reflexiones y argumentos han contribuido a formar el pensamiento crítico, la ciencia, la cultura y los valores de diversas civilizaciones. Sin embargo, la filosofía no sólo busca comprender el mundo, sino también transformarlo. Las filósofas y los filósofos han propuesto ideas y teorías que han inspirado movimientos sociales, políticos y culturales tales como el humanismo, la ilustración, el marxismo, el existencialismo y el feminismo. Además de haber dado origen a disciplinas como la física, la psicología, la biología y muchas otras, enriquece el conocimiento humano mediante el diálogo y el debate con ellas. También nos permite desarrollar una visión amplia y profunda de la realidad, así como una actitud reflexiva y responsable ante los problemas que nos afectan como individuos y como sociedad. Finalmente, es importante en el desarrollo personal porque nos ayuda a cuestionar nuestras creencias, valores y prejuicios, nos invita a pensar por nosotros mismos, a justificar racionalmente, a ser críticos y a desarrollar nuestra creatividad.

En México, la filosofía tiene una larga y rica tradición que se remonta a la época prehispánica, cuando los pueblos indígenas desarrollaron sus propias concepciones del mundo, la ética, la estética y la religión. Posteriormente, durante la colonización española, la filosofía mexicana se vio influenciada por el pensamiento europeo, sin embargo, también hubo filósofos que defendieron la identidad y la cultura de los mexicanos frente al dominio colonial. En el siglo XIX, la filosofía mexicana inspiró la búsqueda de la independencia, la soberanía y el progreso y, en el siglo XX, se enriqueció con las aportaciones de diversos autores procedentes de diferentes corrientes tales como el positivismo, el marxismo, el existencialismo, el estructuralismo y el pensamiento crítico, por mencionar algunas. En nuestro país, la filosofía sigue siendo un instrumento útil para comprender nuestra realidad histórica, social y cultural, así como para proponer alternativas de transformación y de emancipación. La filosofía en México contribuye al desarrollo de la ciencia, la educación, la política, el arte y la literatura, así como al diálogo intercultural e interdisciplinario con otras culturas y tradiciones filosóficas.



La Licenciatura en Filosofía Modalidad a Distancia (LFMD) surge en el seno de la Unidad Académica de Filosofía (UAF) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y tiene su antecedente inmediato en una propuesta de licenciatura semipresencial que se implementó en 2010 bajo el entonces director de la UAF, Dr. Antonio Núñez Martínez, dentro de un convenio marco celebrado entre la UAZ y la Diócesis de Zacatecas. El objetivo principal del programa semipresencial fue proporcionar una vía institucional para que las personas que, por distintas razones, tuvieron que abandonar su formación diocesana, revalidaran y cursaran las asignaturas correspondientes para adquirir un título universitario en la carrera de filosofía. Dicha generación fue única.

Debido al éxito que tuvo el formato semipresencial, a una creciente demanda y a la necesidad de generación de materia laboral es que un grupo de profesoras y profesores de la UAF crean la LFMD en 2013 con el apoyo de las autoridades universitarias como Rectoría, la Coordinación de Educación a Distancia (CED) y la Dirección de la Unidad Académica. La primera generación ingresó en el mes de enero de 2014.

La LFMD tiene el privilegio de ser la primera licenciatura completa ofertada en la UAZ en esta modalidad, pues a pesar, de que la UAZ ya contaba con extensiones de algunas licenciaturas, la nuestra es pionera en registrarse como una licenciatura oficial, lo que la ha llevado a consolidarse a casi 10 años de su fundación.

1.2. Fundamentación

La LFMD comienza a brindar educación a distancia en el año de 2014. Durante la contingencia sanitaria de 2019, continúa con su labor educativa sin contratiempos, ayudando a capacitar en el uso de las tecnologías digitales tanto a docentes como a estudiantes de programas académicos presenciales y a implementar el uso de la plataforma educativa institucional en dichos programas. De acuerdo con el *Informe de seguimiento de la educación en el mundo* publicado en 2023, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el uso de la tecnología tiene el potencial para transformar la educación y, más recientemente, “los avances en métodos de inteligencia artificial han aumentado la capacidad de las herramientas de tecnología educativa” (UNESCO, 2023, pág. 9). En las instituciones, las comunidades académicas utilizan cada vez más las herramientas que ofrece la tecnología digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Muestra de ello es que, según el informe, “el aprendizaje en línea impidió el colapso de la educación durante el cierre de las escuelas provocado



por la COVID-19” (UNESCO, 2023, pág. 7). Así, la LFMD, desde su origen ha estado en concordancia con la recomendación de la UNESCO según la cual “los sistemas educativos deben estar mejor preparados para impartir enseñanza sobre y mediante la tecnología educativa, una herramienta que debe proteger el interés superior de todos los estudiantes, docentes y administradores” (UNESCO, 2023, pág. 9).

Actualmente, la discusión en torno a la tecnología educativa gira en torno a tres problemas que han sido señalados por la UNESCO, a saber, las cuestiones sobre equidad e inclusión, calidad y eficiencia. En la LFMD, el uso de la tecnología digital promueve la equidad y la inclusión reduciendo los costos necesarios para tener acceso a la educación, lo que beneficia a grupos desfavorecidos, tales como “aquellos que viven en zonas remotas, están desplazados, tienen dificultades de aprendizaje, carecen de tiempo o no han podido aprovechar oportunidades educativas pasadas” (UNESCO, 2023, pág. 10). En cuanto a la calidad de la educación, en la LFMD contamos con la estructura adecuada para brindar educación a distancia mediante tecnologías digitales, con docentes preparados para utilizar diversas herramientas en la enseñanza, con un diseño instruccional y curricular que garantiza la pertinencia de los contenidos, con cursos que integran la alfabetización digital al currículo y con estrategias para verificar el aprendizaje individual de los estudiantes. Respecto a la eficiencia de la tecnología educativa, su uso facilita el aprendizaje individual o en grupo, permite el acceso a los contenidos, facilita la creación de comunidades estudiantiles, favorece la comunicación, hace posible la colaboración, incentiva la creatividad y supera limitaciones relativas al espacio y el tiempo (UNESCO, 2023, pág. 11).

El pensamiento filosófico a través de la historia se ha generado en distintas lenguas, griego y latín como referencia de las más antiguas y, en épocas más recientes, la producción filosófica ha proliferado en distintas lenguas, como italiano, francés, alemán, inglés, entre otras. Por ello, es necesario que las y los estudiantes de LFMD adquieran un cierto nivel de habilidad en lenguas como el griego, el latín, el inglés, además de leer textos filosóficos en algún idioma extranjero. Así, la comunidad estudiantil desarrolla la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir en otras lenguas de forma eficaz y adecuada en las diversas situaciones sociales, personales, escolares y laborales de la vida cotidiana.

Desde sus orígenes, que tienen como antecedente a la Licenciatura en Filosofía de la UAF en su modalidad presencial, en la LFMD nos hemos propuesto seguir la Misión de la universidad que, mediante el “compromiso social para la prevención y solución de problemas, mejora las condiciones



de vida de la sociedad y posiciona a Zacatecas como referente nacional”. Desde nuestra perspectiva, este compromiso se traduce en formar profesionales que apliquen conocimientos y herramientas filosóficas al análisis, diagnóstico y solución de problemáticas sociales de su entorno inmediato, nacionales e internacionales. Encontramos otra expresión de este compromiso en el Modelo académico UAZ Siglo XXI (MAUAZ), especialmente en el propósito de dar a los egresados de la universidad una formación que “les permita abordar y proponer alternativas de solución a los complejos problemas del entorno” (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 25). En estas consideraciones se fundamentan las ideas más generales que articulan a este plan de estudios.

Por su parte, de acuerdo con lineamientos internacionales sobre educación, en dicho modelo educativo se reconoce la importancia de dos tendencias fundamentales del quehacer educativo contemporáneo: la educación para todos y la educación durante toda la vida. En este sentido, el programa de la LFMD refleja pautas de inclusividad social, se dirige a un amplio perfil de ingreso y ofrece a sus estudiantes herramientas de autoaprendizaje, así como de desarrollo profesional y personal que aplicarán a lo largo de su vida.

El perfil de egreso está delimitado al ámbito de los conocimientos y capacidades propios de la filosofía, pues hace eco de las características distintivas del MAUAZ, el cual:

- Promueve una formación integral y de alta calidad científica, tecnológica y humanística.
- Combina el desarrollo de conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores.
- Proporciona una sólida formación que facilita el aprendizaje autónomo y el tránsito de los estudiantes entre niveles y modalidades educativas, instituciones nacionales y extranjeras y hacia el mercado de trabajo.
- Se expresa en procesos educativos flexibles e innovadores, con múltiples espacios de relación con el entorno.
- Permite que sus egresados combinen la teoría y la práctica y contribuyan al desarrollo sustentable. (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 25)

Con base en estas consideraciones, entendemos al estudiante “como un individuo que construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias y ritmos de trabajo” (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 26). Por su parte, los profesores actúan como guías y facilitadores de esos procesos de aprendizaje. El propio plan de estudios, con una estructura curricular flexible favorece que los propios estudiantes sean el centro de estos procesos educativos. Todo esto se refuerza con la normatividad interna de la LFMD relativa a los cursos optativos y formas de titulación, así como con la propia de la UAZ, las cuales, en conjunto, ponen el énfasis en el estudiante y en su desarrollo.



Por otra parte, los vínculos académicos e institucionales de la UAF, a la que pertenece el programa de LFMD, se han fortalecido con los años mediante la realización de actividades académicas regulares e intercambio académico con pares e investigadores de otras universidades del país y del extranjero, así como con pares de la Red Regional Centro-Norte de Investigadores en Filosofía, lo que nos permite inscribir nuestro proyecto educativo en contextos nacionales de calidad en el área de las humanidades y la filosofía, con pertinencia a nivel internacional. Las egresadas y egresados de esta licenciatura tienen posibilidad de contacto e intercambios regulares con docentes, investigadoras e investigadores de otras universidades. En efecto, concebimos como parte fundamental del modelo educativo la apertura a otras instituciones, el intercambio y la movilidad académicas, todo esto potenciado con la realización continua de actividades extracurriculares que propician un ambiente académico crítico, receptivo, incluyente y que favorece la integración de las y los estudiantes en ambientes académicos diversos y enriquecedores de su formación profesional y personal.

En consonancia con el MAUAZ, se promueve “que los estudiantes adquieran conciencia de su propio marco de referencia intelectual, social, cultural y político y establezcan conexiones entre los métodos, el contenido y las interacciones escolares y su significación respecto a la realidad social” (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 19), la LFMD brinda a sus estudiantes las herramientas necesarias para lograr una formación integral, y para desarrollar las habilidades de investigación, docencia y difusión propias de la filosofía.

La LFMD es un programa académico a distancia, asincrónico y tiene una duración de ocho semestres. Cada semestre se divide, a su vez, en siete unidades de aprendizaje, diseñadas para ayudar a adquirir los conocimientos y habilidades específicos de cada materia. En cada unidad se proporcionan los recursos digitales necesarios para realizar las actividades requeridas. La licenciatura aplica un modelo interactivo a través de medios digitales que utilizan las tecnologías disponibles en la internet y que hacen posible que el usuario, además de acceder a los materiales, pueda interactuar de manera síncrona y asíncrona con estudiantes y docentes, lo que facilita la comunicación efectiva, el proceso de aprendizaje y la realización de las actividades propuestas por el docente.

Para garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle de manera óptima, la LFMD aplica el modelo de diseño instruccional propuesto por la CED de la UAZ. Este modelo, además de hacer más accesible el uso de la plataforma institucional al uniformar las secciones en que se encuentran



las descripciones, los contenidos y las actividades de los cursos, pretende satisfacer las necesidades de las y los estudiantes atendiendo a sus propias características y permite determinar de modo preciso los objetivos que se desea alcanzar, el medio en el que se distribuyen los contenidos, las actividades a realizar y las estrategias de evaluación. De acuerdo con este modelo de diseño instruccional, los cursos deben contar con al menos las siguientes secciones:

- General y de avisos. En esta sección se muestra una imagen referente al tema del curso, los avisos y la información más relevante.
- Descripción del curso. En esta sección se encuentra la bienvenida al curso y una descripción detallada de los objetivos de aprendizaje, el programa de la materia, las formas de evaluar, el reglamento y la bibliografía general del curso.
- Recursos. En cada unidad de aprendizaje se incluye una sección de recursos en la que, además de una introducción al tema, se especifican los objetivos, el contenido, las ligas recomendadas y la bibliografía de la unidad.
- Actividades. En esta sección, que también aparece en cada unidad, se muestran a detalle las tareas a realizar e incluye los módulos necesarios para llevarlas a cabo, tales como foros, envío de tareas, reuniones por videoconferencia, chats, exámenes, talleres, wikis, entre otros.

En la LFMD se promueve la adquisición y aplicación de habilidades digitales durante todo el proceso de formación. Dichas habilidades suelen adquirirse tanto mediante la capacitación formal como en el uso de las tecnologías digitales, es por eso que, el curso propedéutico incluye una introducción al empleo de la plataforma institucional. Durante el estudio de la LFMD las y los estudiantes seguirán aplicando y desarrollando sus habilidades digitales en cinco ámbitos: “búsqueda y gestión de información y datos, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad, y resolución de problemas” (UNESCO, 2023, pág. 15).

El mapa curricular adopta un modelo flexible basado en el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), que permite e impulsa la conexión entre las distintas áreas de conocimiento, la interdisciplinariedad y fomenta la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional. Respecto de las capacidades propias de la investigación filosófica, el programa tiene, por diseño, fuertes vínculos con los programas de posgrado de la UAF, a saber, la Especialidad en Bioética (EB), la Maestría en Filosofía Teórica y Práctica (MFTP), la Maestría en Pensamiento Crítico y Hermenéutica (MPCH) y el Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas (DFHI). Tales vínculos



permitirán a las y los estudiantes, fortalecer sus capacidades de investigación filosófica y les facilita el ingreso a dichos posgrados.

Cabe destacar que la presente restructuración del plan de estudios obedece, en gran medida, a las sugerencias de estudiantes, egresados, docentes y administrativos de la LFMD, así como a las recomendaciones de pares académicos. También han sido tomadas en cuenta las sugerencias de reforma y pertinencia orientadas tanto al campo laboral como a la investigación filosófica.

1.3. Análisis del ámbito educativo y de las políticas educativas

En México, las licenciaturas en filosofía en modalidad a distancia, son las siguientes:

- Universidad Abierta | Filosofía y Pedagogía (SLP).
- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) solo tiene sistema abierto (semipresencial) en Filosofía.
- Facultad de Filosofía y Letras | U.A.CH (uach.mx).
- Licenciatura en Filosofía - TECH México (techtitute.com).
- Instituto de Filosofía A.C. (Tlaquepaque, Jal.) a distancia.
- UPAEP (Universidad Popular Autónoma de Puebla).
- Universidad Panamericana CDMX.



2. Misión, visión, valores y objetivos

2.1. Misión

Formar profesionales en el área de la filosofía que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de la sociedad, promoviendo entre sus estudiantes la adquisición de actitudes, habilidades digitales, valores y conocimientos, que les permitan desempeñarse profesionalmente como agentes sociales de transformación a nivel regional, nacional e internacional, mediante la enseñanza, la difusión, la investigación y la práctica de la filosofía. La misión de la LFMD, se plantea en estrecha afinidad con la misión de la UAZ, la cual señala, a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, que se impulse el desarrollo regional y nacional. De igual manera, admite una responsabilidad social para la prevención y solución de problemas que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de su propio entorno.

2.2. Visión

La LFMD se consolidará como un programa de calidad y excelencia, demostrando su liderazgo en la enseñanza de la filosofía a nivel regional y nacional. Asimismo, al ser pionera en la modalidad a distancia, buscará estar a la vanguardia en el uso de las tecnologías digitales manteniendo, al mismo tiempo, una vinculación firme hacia el entorno social y sus necesidades prioritarias, generando profesionales de la filosofía destacados por su excelencia académica y su actitud de compromiso en el ámbito que les corresponda. La visión emerge de los propios lineamientos de la UAZ, al proyectarse al futuro como un programa de calidad y vanguardia académica ante los retos y necesidades educativas de la filosofía, contribuyendo a la solución de las diversas problemáticas de nuestro tiempo, incluyendo la pertinencia social de la educación.

2.3. Valores

La comunidad educativa de la LFMD, integrada por docentes, estudiantes y administrativos, en concordancia con los valores del Plan de Desarrollo Institucional de la UAZ, y los que se encuentran señalados en la Misión, asume el compromiso de fomentar, dentro del cuadro institucional en materia de docencia, investigación y difusión, los siguientes valores:



- Honestidad académica.
- Responsabilidad.
- Disciplina.
- Respeto.
- Integridad.
- Servicio.
- Libertad.
- Humildad.
- Liderazgo y cooperación.
- Imaginación y creatividad.
- Criterio crítico, científico, humanístico y ético.
- Tolerancia y respeto hacia cualquier persona, forma de pensamiento y estilo de vida.
- Compromiso, solidaridad y responsabilidad social.
- Justicia, equidad e inclusión entre todas las personas, independientemente de su condición, origen, género o sexo (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021, págs. 67-68).

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Formar profesionales con una capacidad notable para el análisis, síntesis, comprensión, definición y aplicación de los distintos conceptos y formas de pensamientos filosóficos, en especial aquellos concernientes a la sociedad contemporánea; habilidades que les permitirán incidir en su entorno a través de la docencia, la extensión, la asesoría, la difusión de las ideas y la investigación, tanto en medios tradicionales como digitales, con valores y actitudes humanos.

2.4.2. Objetivos particulares

- Formar profesionales con una visión propia, con capacidad de autonomía reflexiva y crítica que les permita guiarse en el mundo contemporáneo y convertirse en actores sociales libres y conscientes de su entorno.
- Infundir valores para desenvolverse en los medios sociales, laborales y personales, con actitudes de empatía, colaboración, solidaridad, equidad, igualdad sustantiva, disciplina, compromiso social y liderazgo.



- Desarrollar habilidades cognitivas y lingüísticas como el pensamiento abstracto y analógico, la creatividad, la autogestión del aprendizaje, la comprensión lectora, la reflexión crítica, la deducción, la argumentación, entre otras.
- Formar agentes de desarrollo activos en diferentes ámbitos de la sociedad, como la política, la ciencia, el desarrollo social, las problemáticas medioambientales y tecnológicas, entre otras, sustentados en un entendimiento profundo del ser humano y la realidad en sus aspectos metafísicos, ontológicos, éticos, epistemológicos y estéticos.
- Instruir en las habilidades vinculadas con el entorno académico como la docencia, la investigación, la gestión y la difusión.
- Contribuir a la creación y el desarrollo del conocimiento filosófico desde nuestra comunidad académica, con la finalidad de aportar productos de investigación competentes a nivel nacional e internacional.
- Proveer a nuestros estudiantes de herramientas que les permitan desempeñarse de manera asertiva y propositiva en los distintos contextos laborales a partir de habilidades como el análisis y la interpretación sistemática de problemas, discursos, conductas y acciones, la planificación y organización, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo, las habilidades comunicativas y el uso de tecnología.
- Dotar de una sólida formación en la tradición filosófica y en el conocimiento de las corrientes filosóficas contemporáneas.
- Desarrollar habilidades digitales enfocadas a la docencia, a la investigación, a la divulgación de la filosofía y a la discusión de los problemas regionales, nacionales y globales.

3. Requisitos, perfil de ingreso y perfil de egreso

3.1. Perfil de ingreso

Estudiantes egresadas y egresados del Nivel Medio Superior, que tengan preferentemente el bachillerato en Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines y que cumplan con las siguientes características:

- Aptitud para el pensamiento abstracto, crítico, reflexivo e interpretativo.
- Disponibilidad para comprometerse con los problemas del entorno social.
- Sensibilidad humanista.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Comprensión lectora.
- Perseverancia en el estudio.
- Disposición para descubrir y analizar los problemas propios de la filosofía.
- Interés y actitud para la adquisición de idiomas.
- Actitud de permanente formación profesional y superación académica.
- Interés por la investigación.
- Impulsar y promover la equidad de género.
- Conocimiento básico de un segundo idioma.

3.2. Habilidades digitales

Para estudiar en la LFMD es importante tener ciertas habilidades digitales que permitan usar las tecnologías de forma eficiente y responsable, algunas de estas son:

- Manejo de equipos de cómputo y dispositivos periféricos.
- Ingresar a una plataforma con usuario y contraseña, navegar en ella y utilizarla de acuerdo con el reglamento de la institución.
- Manejar herramientas informáticas tales como procesadores de texto, hojas de cálculo y agendas electrónicas.
- Participar en videoconferencias usando la cámara y el micrófono.
- Buscar, evaluar y seleccionar información relevante en Internet.
- Acceder a bibliotecas, repositorios, bases de datos y librerías virtuales.
- Crear, editar y compartir contenidos digitales como documentos, presentaciones, imágenes, videos o podcasts.

- Comunicarse y colaborar en línea con otras personas, usando herramientas como el correo electrónico, las redes sociales, los foros o las plataformas de aprendizaje.
- Comunicarse con claridad y con coherencia, tanto de manera oral como escrita, utilizando medios digitales.
- Aprender de forma autónoma y continua mediante el acceso a recursos educativos digitales.
- Planificar y gestionar el tiempo de estudio, de práctica y de trabajo en la plataforma, así como cumplir con las fechas límite establecidas.
- Establecer prioridades para alcanzar sus propios objetivos académicos utilizando herramientas digitales.
- Comprometerse con el proceso de aprendizaje a distancia, cumplir las normas éticas establecidas por la institución y evitar el plagio o la copia de trabajos.
- Proteger la privacidad, la seguridad y los derechos en el entorno digital.

3.3. Perfil de egreso

El egresado y la egresada de la LFMD serán capaces de:

- Analizar y sintetizar particularmente la expresión formal del pensamiento, incursionando en el estudio de las ciencias.
- Desarrollarse en la docencia y la investigación en el campo de las humanidades.
- Analizar, problematizar y fundamentar el conocimiento de las ciencias humanísticas y sociales.
- Explicar y justificar cuestiones referentes a la moral, el arte y la religión.
- Divulgar a un público amplio, especializado o no, las disciplinas que integran a la filosofía.
- Transmitir, mediante un análisis crítico y de síntesis, concepciones de la realidad a través de la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento filosófico.
- Argumentar con claridad y atinencia lógica los productos de su investigación, tanto de textos como problemas filosóficos.
- Difundir los conocimientos filosóficos, humanísticos, científicos y culturales, en general, a través de los diferentes medios (electrónicos, impresos, etc.).
- Usar su cultura filosófica y apertura de trabajo para colaborar con profesionales y trabajadores de otras áreas del conocimiento o del medio sociolaboral.
- Realizar tareas de gestión y producción cultural.
- Ejecutar proyectos de intervención filosófica en la sociedad o en alguna institución pública o privada con perspectiva de equidad sustantiva o sexual.
- Realizar proyectos de intervención filosófica atendiendo al multiculturalismo del país y de la región.
- Comunicarse de manera efectiva a través de herramientas digitales.



- Utilizar diversas herramientas tecnológicas tales como plataformas de aprendizaje en línea, software de videoconferencia y herramientas de colaboración a distancia.
- Utilizar sistemas de inteligencia artificial y de aprendizaje automático con un sentido ético.
- Utilizar y administrar sistemas en la nube para recopilar, analizar e interpretar datos, compartirlos y facilitar el trabajo colaborativo.
- Utilizar eficazmente las redes sociales con fines educativos y de difusión de la filosofía.
- Aprovechar las ventajas de los dispositivos móviles para facilitar el acceso al conocimiento en cualquier momento y lugar.
- Combinar y aprovechar herramientas físicas y virtuales para el estudio, la enseñanza y la práctica de la filosofía.

3.4. Campo laboral

Las egresadas y los egresados de la LFMD disponen de un amplio campo sociolaboral para desarrollarse profesionalmente. El campo laboral más destacado es la docencia en los niveles medio superior y superior en las modalidades presencial y a distancia. Sin embargo, también podrán desempeñarse como asesores de recursos humanos, capacitadores en instituciones educativas públicas y privadas, comunicadores en medios digitales e impresos, investigadores en diversas disciplinas humanísticas, como analistas o asesores político y en instituciones, empresas u organizaciones que promueven la responsabilidad social.

Asimismo, dado el auge del pensamiento filosófico en las sociedades contemporáneas, las egresadas y los egresados podrán encabezar proyectos en campos de trabajo en los que sean agentes activos, tales como la consultoría filosófica, talleres de educación filosófica y de filosofía para niños, así como gestión cultural. Además, cuentan con herramientas, conocimientos y actitudes que les permiten incursionar exitosamente en el campo de la investigación y continuar con estudios de posgrado en cualquier universidad nacional o internacional.

3.5. Requisitos de ingreso

- Disponer de un equipo de cómputo de escritorio o portátil con una conexión a internet estable.
- Tener una dirección activa de correo electrónico.
- Preinscribirse y realizar todos los procedimientos administrativos descritos en la convocatoria de ingreso publicada en el sitio <https://escolar.uaz.edu.mx/>



- Llenar el formulario de solicitud de ingreso a la LFMD en el sitio <https://filosofiaadistancia.uaz.edu.mx/admision/> y cargar copias digitales en formato PDF de los documentos que se enumeran a continuación: acta de nacimiento, CURP, certificado de bachillerato y certificado de secundaria.
- Cubrir en su totalidad las cuotas establecidas por la institución.
- Presentar el examen CENEVAL EXANI-II.
- Asistir al curso propedéutico.
- Después del proceso de aceptación, enviar documentos originales a Departamento Escolar para su verificación y digitalización.

3.6. Requisitos de permanencia

- Cumplir con la legislación de la UAZ, de la UAF y de la LFMD vigentes.
- Realizar puntualmente los trámites de reinscripción al programa.
- No adeudar cuotas, por ningún concepto, ni a la UAF ni a la UAZ.
- No cursar una misma asignatura en más de dos ocasiones sin aprobarla.

3.7. Servicio social

A partir de haber cubierto el 70% de los créditos, las y los estudiantes pueden iniciar con el servicio social, el cual comprende una duración de 480 horas que deberán distribuirse en un plazo de 6 meses como mínimo y hasta 2 años como máximo. Las instancias para realizar el servicio social, para estudiantes nacionales comprenden dependencias municipales, estatales y federales; y para estudiantes extranjeros una de las opciones sugeridas es el programa institucional de mentorías, la organización y realización de cafés filosóficos, diseño y difusión de cursos de introducción a la filosofía o de temas filosóficos, entre otras opciones, promoviendo principalmente aquellas actividades orientadas a su perfil.

El Servicio Social universitario previsto en los artículos 4° de la *Ley Orgánica* de la UAZ y 189 del *Estatuto General Universitario*, con fundamento en nuestra Constitución Política en sus Arts. 3° y 5°, determina el carácter de obligatoriedad que deben cumplir los estudiantes de nivel superior. El requisito para poder iniciar la prestación del Servicio Social, de acuerdo con la especificación de la norma, es haber cubierto el 70% de los créditos del currículo y considerando que la Licenciatura en Filosofía tiene una duración de ocho semestres, es entonces a partir del séptimo semestre cuando el estudiante puede optar por su realización.



A inicio del sexto semestre la encargada del Servicio Social solicita a la Subcoordinación de Servicio Social Universitario de la Coordinación de Vinculación, impartir el curso de inducción del Servicio Social, con la finalidad de dar a conocer la normatividad, los programas del Servicio Social y procesos administrativos. Cuando la o el estudiante decide iniciar su Servicio Social le corresponde a la encargada o encargado del Servicio Social de la UAF llevar a cabo la asesoría y el seguimiento del prestador durante su periodo de permanencia. El procedimiento administrativo inicia al establecer el vínculo formal entre la unidad receptora y el prestador del Servicio Social por medio de un documento expedido por la encargada o encargado del Servicio Social en el que se solicita la anuencia para que las y los estudiantes inicien su actividad en el programa de su elección; al confirmarse la aceptación deberán entregar a la encargada o encargado el formato de reporte inicial en el que describe las actividades a desarrollar. Al finalizar el Servicio Social, cumpliendo las 480 horas estipuladas por la normatividad, ejercidas en un período no menor a 6 meses ni mayor a 2 años, la prestadora o prestador del Servicio Social deberá entregar su reporte final, así como la constancia que emite la unidad receptora de haber concluido su Servicio Social. El procedimiento finaliza con la integración y validación de la documentación que acredite el cumplimiento estipulado del término de la actividad y una vez revisada, la encargada o encargado del Servicio Social expide el documento de preliberación, mismo que el estudiante deberá llevar a la Subcoordinación de Servicio Social, único órgano facultado para expedir la constancia de liberación del Servicio Social.

Dentro de las funciones administrativas que desempeña la encargada o encargado del Servicio Social, ofrece información y asesoría sobre los diferentes programas o unidades receptoras en las que las y los estudiantes pueden realizar su servicio, promoviendo y favoreciendo preferentemente aquellos que son acordes al perfil de su carrera, así como los de carácter formativo como la práctica de la docencia en los diferentes centros educativos y aquellas que incentivan el interés por la investigación. Atendiendo a esta necesidad, la UAF ha diseñado el programa de Asistente de Investigador en el que las y los estudiantes adquieren experiencia en las técnicas y habilidades que se requieren para proyectar, realizar y publicar el trabajo de investigación.

3.8. Requisitos de egreso

- Cubrir el 100% de los créditos del plan de estudios.
- Presentar carta de liberación del servicio social.



- Presentar constancia de no adeudo de material bibliográfico.
- Cumplir con los requisitos establecidos por el Departamento Escolar para la obtención del grado.
- Cubrir las cuotas establecidas y estar exento de deudas con la UAF y con la UAZ.
- Presentar y aprobar el examen profesional correspondiente a la opción de titulación elegida.
- No exceder el plazo límite para obtener el grado, que es de dos años a partir de haber concluido los créditos.



4. Contenidos y estructura curricular

En el diseño de este plan de estudios, hemos seguido la recomendación del MAUAZ de que los planes de estudios de nivel licenciatura sean flexibles (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, págs. 32-33), lo que permite a las y los estudiantes tomar decisiones relevantes para su propia formación respecto de qué asignaturas optativas eligen para complementar a las obligatorias, elegir por programas de movilidad académica o de otros planes de estudios que también sean por sistema de créditos. El conjunto de asignaturas de este plan de estudios está estructurado en las tres etapas de formación comprendidas en dicho modelo, a saber: 1) básica o inicial, 2) de formación profesional, disciplinaria o intermedia y 3) de formación integral o terminal. En este plan de estudios se han reforzado los vínculos con los posgrados y con el trabajo de investigación de las y los docentes investigadores de la UAF.

Este plan de estudios está concebido para desarrollar habilidades y capacidades propias de la filosofía en sus estudiantes y que ellos puedan desempeñar un papel activo en su formación. El programa académico es modalidad a distancia, asincrónico y se cursa en ocho semestres. Las asignaturas están integradas en tres etapas de formación: 19 de básica o inicial; 21 de profesional, intermedia o disciplinar y 11 de integral o terminal. Las asignaturas seriadas son, en la etapa de formación básica, los ocho cursos de historia de la filosofía, así como las dos asignaturas de lógica y las dos de inglés. Así, se establece como requisito para inscribirse a un curso subsecuente haber acreditado el inmediatamente anterior, según se presentan cronológicamente en el Mapa Curricular.

4.1. Modalidad flexible y sistema de créditos

Una característica crucial de la modalidad flexible de este plan de estudios es que el trabajo de formación de los estudiantes se mide utilizando el SATCA. De acuerdo con el artículo 9º del *Reglamento Escolar General* de la UAZ, el crédito se define del siguiente modo:

Los planes y programas de estudio deberán ser flexibles, entendiendo la flexibilidad como la posibilidad de ofertar opciones terminales diferenciadas con base en los perfiles de egreso de los aspirantes y sus intereses formativos y podrán ser cursados en diferentes modalidades de periodos (que se denominarán ciclos) bajo los siguientes criterios:

I. La unidad de crédito corresponde a 16 horas = 1 crédito sin distinciones de docencia teórica o práctica en su proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.



II. Se establece como criterio de asignación 20 horas = 1 crédito, para actividades de aprendizaje independiente (tesis, tesina, proyectos de investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, ponencias, conferencias, congresos, productos derivados de actividades de estudio individual o colectivo para la adquisición de competencias, etc.);

III. Se establece el criterio de 50 horas = 1 crédito para trabajo de campo supervisado (estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internados, etc.) (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, págs. 5-6).

La LFMD adopta este sistema de créditos bajo una modalidad flexible, la cual, de acuerdo con el MAUAZ:

- Posibilita el incremento de la capacidad de adaptación a los cambios vertiginosos de la demanda social planteada a la institución escolar.
- Contempla mecanismos para el diseño y reestructuración de los planes de estudio, en períodos no muy largos (de dos a cinco años), con el propósito de brindar una formación actualizada y pertinente, manteniendo un modelo académico siempre vigente.
- Impulsa la conexión entre las áreas del conocimiento, elevando la versatilidad de las funciones sustantivas y abriendo rutas más variadas para la formación.
- Permite la movilidad del estudiante (sic) en los planos intra e interinstitucional, a nivel nacional e internacional; además de darle la oportunidad de convivir con otros alumnos y profesores de diversos campos del conocimiento y con otras culturas, enriqueciendo sus perspectivas profesionales y dotándole de elementos más sólidos para la definición vocacional, al contrastar de manera directa la carrera elegida respecto a otras opciones diferentes, aunque afines, y al ampliar su visión sobre los campos de acción profesional.
- Se basa en el sistema de créditos para establecer el equilibrio entre los contenidos, a partir de la asignación de un valor específico según el carácter fundamental de cada disciplina: teórica, práctica e instrumental.
- Procura que el estudiante diseñe su propio currículum al darle la oportunidad de elegir grupos de asignaturas de acuerdo a su capacidad, para cubrirlas satisfactoriamente, escoger a los docentes y espacios que más se adapten a sus necesidades e intereses (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 33).

4.2. Estructura curricular

El sistema flexible y por créditos, permite a los estudiantes tomar algunas decisiones sobre su propia formación, como las siguientes:

- a) Seleccionar las unidades didácticas o segmentos del plan de estudios que cursarán en un ciclo escolar determinado, de acuerdo con las reglas señaladas para el nivel, modalidad y plan de estudios en que el estudiante se encuentre inscrito;
- b) El estudiante podrá decidir, dentro de un mínimo y un máximo de créditos permitido, el número total de créditos a cursar en un ciclo escolar;
- c) En consecuencia, el estudiante determinará la duración total de su programa de estudios, y
- d) Seleccionar algunas unidades didácticas, o conjuntos de unidades, de manera que pueda determinar una parte del contenido de su propia formación, y responder de esta manera a sus intereses y vocaciones (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 35).



En la LFMD, el plan de tutorías que acompaña a las y los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, los distintos programas de acompañamiento académico y asistenciales a estudiantes con que cuenta la UAZ, los procedimientos claros y públicos para la elección de asignaturas optativas, para la elección de la modalidad de titulación, así como la difusión amplia de los programas de movilidad académica y diversas actividades académicas con otras universidades y programas, permiten a la comunidad estudiantil aprovechar plenamente las potencialidades de este modelo curricular flexible.

4.3. Etapas de formación

4.3.1. Etapa de formación básica

En esta etapa se ofrece una formación básica general con 8 asignaturas que recorren la historia de la filosofía occidental, 5 talleres que permiten el desarrollo de metodologías y habilidades necesarias para el estudio, investigación, difusión y enseñanza de la filosofía y, por último, 6 cursos dedicados al estudio de diversas lenguas distintas al español y a la lectura de textos filosóficos inglés. Este conjunto de asignaturas atraviesa todo el mapa curricular y se cursan desde el primero hasta el octavo semestre. De acuerdo con el MAUAZ, estas asignaturas proporcionan los fundamentos del conocimiento filosófico y son las siguientes:

- Historia de la Filosofía griega.
- Historia de la Filosofía helenística.
- Historia de la Filosofía medieval.
- Historia de la Filosofía del Renacimiento.
- Historia de la Filosofía Moderna I.
- Historia de la Filosofía Moderna II.
- Historia de la Filosofía contemporánea I.
- Historia de la Filosofía contemporánea II.
- Taller de escritura académica.
- Taller de herramientas digitales.
- Taller de argumentación filosófica.
- Enseñanza de la filosofía en el mundo digital.
- Taller de titulación.
- Griego.
- Latín.
- Inglés I.



- Inglés II.
- Textos de filosofía moderna en inglés.
- Textos de filosofía contemporánea en inglés.

4.3.2. Etapa de formación disciplinar:

Siguiendo con el desarrollo histórico, en esta etapa se encuentran 8 asignaturas que profundizan en el pensamiento de un autor destacado, correspondiente al período de historia de la filosofía en curso, 3 cursos dedicados a herramientas filosóficas que permiten desarrollar las capacidades de pensamiento, análisis, interpretación y escritura propias de la práctica filosófica y 10 asignaturas que estudian los campos disciplinarios de la filosofía y los aspectos más destacados de la práctica filosófica contemporánea. En concordancia con el MAUAZ, las asignaturas de esta etapa contribuyen a desarrollar el perfil de los egresados con los conocimientos, actitudes y valores que más identifican al profesional de la filosofía hoy en día. Las asignaturas de esta etapa son:

- Seminario de Platón.
- Seminario de Aristóteles.
- Seminario de autor medieval.
- Seminario de autor moderno.
- Seminario de Kant.
- Seminario de Hegel.
- Seminario de autor contemporáneo I.
- Seminario de autor contemporáneo II.
- Lógica clásica.
- Lógica moderna.
- Práctica de la filosofía.
- Ontología.
- Epistemología.
- Ética.
- Estética.
- Filosofía política.
- Filosofía en México.
- Filosofía de la ciencia.



- Filosofía del lenguaje.
- Filosofía feminista.
- Filosofía de la mente.

4.3.3. Etapa de formación integral

En esta etapa se encuentran los cursos Servicio social, Prácticas profesionales I y Prácticas profesionales II; además de las asignaturas optativas, que se dividen en dos grupos: 4 seminarios optativos y 4 cursos optativos. Los seminarios optativos tienen el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes permitiéndoles participar en los proyectos de investigación de las y los docentes de los posgrados de la UAF, así como desarrollar sus propias investigaciones o trabajos de creación filosófica. Este grupo de asignaturas integran los conocimientos, habilidades y actitudes de las otras etapas de formación al tiempo que conduce a los estudiantes a participar en actividades de investigación y vinculación, de acuerdo con el MAUAZ (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pág. 40).

La decisión sobre qué seminarios optativos ofrecer, por semestre, se tomará de manera colegiada por los responsables de programa de posgrado y la dirección de la UAF. Los Seminarios optativos I, II, III y IV, vinculan a la LFMD con los programas de posgrado de la UAF. Con ellos, se favorece que los estudiantes de la LFMD sean partícipes de la gestación y desarrollo de las investigaciones filosóficas realizadas en los posgrados y, al mismo tiempo, la integración entre las actividades de docencia e investigación. Comprenden cuatro seminarios, que, respectivamente, corresponden a los programas de EB, MFTP, MPCH y DFHI.

Para el Seminario Optativo I, las temáticas derivadas de la EB podrán ser:

- Bioética.
- Teorías y metodologías de la bioética.
- Bioética en la práctica médica.

Los temas de la MFTP, para el Seminario optativo II podrán ser:

- Filosofía teórica y práctica.
- Filosofía de la civilización y de la cultura.
- Filosofía teórica.



Por su parte, para el Seminario Optativo III, las temáticas de la MPCH podrán ser:

- Pensamiento crítico y hermenéutica.
- Pensamiento crítico aplicado a problemas morales, políticos y del conocimiento.
- La hermenéutica aplicada a problemas de la sociedad contemporánea.

Por último, el Seminario Optativo IV, tendrá alguna de las siguientes temáticas propuestas por el DFHI:

- Filosofía e historia de las ideas.
- Confines de la modernidad.
- Tradiciones del pensamiento.
- Pensamiento amerindio

Los Cursos optativos I, II, III y IV, se ofrecen libremente por las profesoras y profesores, de acuerdo con sus intereses particulares de investigación o bien a solicitud de las y los estudiantes y podrán tener alguna de las siguientes temáticas:

- Antropología filosófica.
- Corrientes de filosofía feminista.
- Ética digital.
- Existencialismo.
- Feminismo contemporáneo.
- Feminismo europeo.
- Feminismo latinoamericano.
- Filosofía antigua.
- Filosofía contemporánea.
- Filosofía contractualista.
- Filosofía de la educación.
- Filosofía de la historia.
- Filosofía de la liberación.
- Filosofía de la lógica.
- Filosofía de la medicina.
- Filosofía de la religión.
- Filosofía de la tecnología.
- Filosofía de las emociones.
- Filosofía de los animales no humanos.
- Filosofía del arte.
- Filosofía en Zacatecas.
- Filosofía española.
- Filosofía latinoamericana.
- Filosofía medieval.
- Filosofía medioambiental.
- Filosofía moderna.
- Filosofía moral.
- Filosofía novohispana.
- Filosofía oriental.
- Filosofía para niños.
- Filosofía práctica.
- Filosofía prehispánica.
- Filosofía y marxismo.
- Filosofía y misticismo.
- Hermenéutica.
- Lectura de textos filosóficos en lengua extranjera.
- Nuevas masculinidades.



- Patrística.
- Pensamiento complejo.
- Pensamiento indígena.
- Problemas contemporáneos de filosofía.
- Problemas de filosofía de la ciencia.
- Problemas sociales contemporáneos.
- Seminario de Agustín de Hipona.
- Seminario de Hanna Arendt.
- Seminario de Heidegger.
- Seminario de Husserl.
- Seminario de Nietzsche.
- Seminario de Simone Weil.
- Seminario de Tomás de Aquino.
- Teoría crítica.
- Textos contemporáneos de filosofía.

Cabe señalar que, en el mapa curricular, los seminarios y los cursos optativos aparecen numerados del I al IV, pero una vez cursados, aparecerán en el kárdex y en el certificado con el nombre del tema correspondiente.

4.4. Mapas curriculares

El mapa curricular de la LFMD comprende 51 asignaturas distribuidas en 8 semestres como se muestra a continuación:

Primer semestre

- Historia de la filosofía griega.
- Taller de escritura académica.
- Griego.
- Seminario de Platón.
- Lógica clásica.
- Ontología.

Segundo semestre

- Historia de la filosofía helenística.
- Taller de herramientas digitales.
- Latín.
- Seminario de Aristóteles.
- Lógica moderna.
- Epistemología.

Tercer semestre

- Historia de la filosofía medieval.
- Taller de argumentación filosófica.
- Inglés I.
- Seminario de autor medieval.
- Ética.
- Estética.

Cuarto semestre

- Historia de la filosofía del renacimiento.
- Enseñanza de la filosofía en el mundo digital.
- Inglés II.
- Seminario de autor moderno.
- Filosofía política.
- Filosofía en México.



Quinto semestre

- Historia de la filosofía moderna I.
- Textos de filosofía moderna en inglés.
- Seminario de Kant.
- Filosofía de la ciencia.
- Curso optativo I.
- Seminario optativo I.

Sexto semestre

- Historia de la filosofía moderna II.
- Seminario de Hegel.
- Filosofía del lenguaje.
- Filosofía feminista.
- Curso optativo II.
- Seminario optativo II.
- Servicio social.

Séptimo semestre

- Historia de la filosofía contemporánea I.
- Textos de filosofía contemporánea en inglés.
- Seminario de autor contemporáneo I.
- Filosofía de la mente.
- Curso optativo III.
- Seminario optativo III.
- Prácticas profesionales I.

Octavo semestre

- Historia de la filosofía contemporánea II.
- Taller de titulación.
- Seminario de autor contemporáneo II.
- Práctica de la filosofía.
- Curso optativo IV.
- Seminario optativo IV.
- Prácticas profesionales II.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las asignaturas por semestre y etapa de formación:

Semestre	Etapa de formación básica	Etapa de formación disciplinar	Etapa de formación integral
Primero	Historia de la filosofía griega Taller de escritura académica Griego	Seminario de Platón Lógica clásica Ontología	
Segundo	Historia de la filosofía helenística Taller de herramientas digitales Latín	Seminario de Aristóteles Lógica moderna Epistemología	
Tercero	Historia de la filosofía medieval Taller de argumentación filosófica Inglés I	Seminario de autor medieval Ética Estética	



Cuarto	Historia de la filosofía del renacimiento Enseñanza de la filosofía en el mundo digital Inglés II	Seminario de autor moderno Filosofía política Filosofía en México	
Quinto	Historia de la filosofía moderna I Textos de filosofía moderna en inglés	Seminario de Kant Filosofía de la ciencia	Curso optativo I Seminario optativo I
Sexto	Historia de la filosofía moderna II	Seminario de Hegel Filosofía del lenguaje Filosofía feminista	Curso optativo II Seminario optativo II Servicio social
Séptimo	Historia de la filosofía contemporánea I Textos de filosofía contemporánea en inglés	Seminario de autor contemporáneo I Filosofía de la mente	Curso optativo III Seminario optativo III Prácticas profesionales I
Octavo	Historia de la filosofía contemporánea II Práctica de la filosofía Taller de titulación	Seminario de autor contemporáneo II	Curso optativo IV Seminario optativo IV Prácticas profesionales II

Las siguientes tablas muestran el número de horas y de créditos por asignatura y semestre:

Primer semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía griega	48	32	0	0	80	5
Taller de escritura académica	32	48	0	0	80	5
Griego	32	48	0	0	80	5
Seminario de Platón	32	48	0	0	80	5
Lógica clásica	32	48	0	0	80	5
Ontología	48	32	0	0	80	5
Totales	224	256	0	0	480	30



Segundo semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía helenística	48	32	0	0	80	5
Taller de herramientas digitales	32	48	0	0	80	5
Latín	32	48	0	0	80	5
Seminario de Aristóteles	32	48	0	0	80	5
Lógica moderna	32	48	0	0	80	5
Epistemología	48	32	0	0	80	5
Totales	224	256	0	0	480	30

Tercer semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía medieval	48	32	0	0	80	5
Taller de argumentación filosófica	32	48	0	0	80	5
Inglés I	32	48	0	0	80	5
Seminario de autor medieval	32	48	0	0	80	5
Ética	48	32	0	0	80	5
Estética	48	32	0	0	80	5
Totales	240	240	0	0	480	30

Cuarto semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía del renacimiento	48	32	0	0	80	5
Enseñanza de la filosofía en el mundo digital	32	48	0	0	80	5
Inglés II	32	48	0	0	80	5
Seminario de autor moderno	32	48	0	0	80	5
Filosofía política	48	32	0	0	80	5
Filosofía en México	48	32	0	0	80	5
Totales	240	240	0	0	480	30



Quinto semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía moderna I	48	32	0	0	80	5
Textos de filosofía moderna en inglés	32	48	0	0	80	5
Seminario de Kant	32	48	0	0	80	5
Filosofía de la ciencia	48	32	0	0	80	5
Curso optativo I	48	32	0	0	80	5
Seminario optativo I	48	32	0	0	80	5
Totales	256	224	0	0	480	30

Sexto semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía moderna II	48	32	0	0	80	5
Seminario de Hegel	32	48	0	0	80	5
Filosofía del lenguaje	48	32	0	0	80	5
Filosofía feminista	48	32	0	0	80	5
Curso optativo II	48	32	0	0	80	5
Seminario optativo II	48	32	0	0	80	5
Servicio social	32	48	0	480	560	15
Totales	304	256	0	480	1040	45

Séptimo semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía contemporánea I	48	32	0	0	80	5
Textos de filosofía contemporánea en inglés	32	48	0	0	80	5
Seminario de autor contemporáneo I	32	48	0	0	80	5
Filosofía de la mente	48	32	0	0	80	5
Curso optativo III	48	32	0	0	80	5
Seminario optativo III	48	32	0	0	80	5
Prácticas profesionales I	32	48	0	50	130	6
Totales	288	272	0	50	610	36



Octavo semestre						
Nombre de la unidad didáctica integral	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos
	Teoría	Práctica				
Historia de la filosofía contemporánea II	48	32	0	0	80	5
Taller de titulación	32	48	0	0	80	5
Seminario de autor contemporáneo II	32	48	0	0	80	5
Práctica de la filosofía	32	48	0	0	80	5
Curso optativo IV	48	32	0	0	80	5
Seminario optativo IV	48	32	0	0	80	5
Prácticas profesionales II	32	48	0	50	130	6
Totales	272	288	0	50	610	36

Los porcentajes de créditos por etapa de formación se muestran en la siguiente tabla:

Etapa de formación	Número de asignaturas	Porcentaje de asignaturas	Créditos	Porcentaje de créditos
Básica	20	39.22%	100	39.68%
Disciplinar	20	39.22%	100	39.68%
Integral	11	21.57%	52	20.63%
Totales	51	100.00%	252	100.00%

En la siguiente tabla se muestra el número de créditos por semestre:

Totales							
Semestre	Docencia o Tiempo Guiado 1C = 16h		Trabajo Individual Asesorado 1C = 20h	Trabajo de Campo Supervisado 1C = 50h	Total de horas al semestre	Total de Créditos	Porcentaje de créditos
	Teoría	Práctica					
Primero	224	256	0	0	480	30	11.25%
Segundo	224	256	0	0	480	30	11.25%
Tercero	240	240	0	0	480	30	11.25%
Cuarto	240	240	0	0	480	30	11.25%
Quinto	256	224	0	0	480	30	11.25%
Sexto	304	256	0	480	1040	45	16.73%
Séptimo	288	272	0	50	610	36	13.50%
Octavo	272	288	0	50	610	36	13.50%
Totales	2048	2032	0	580	4660	267	100.00%



4.5. Actividades extracurriculares

Durante las prácticas profesionales, se deben realizar al menos dos actividades extracurriculares, aprobadas por el tutor o tutora y presentar evidencia de su ejecución. Entre las actividades a elegir están las siguientes:

- Asistir a un congreso nacional o internacional.
- Presentar una ponencia en un congreso nacional o internacional.
- Publicar un ensayo o artículo de investigación o divulgación en una revista reconocida en el ámbito de la filosofía académica.
- Organizar un café filosófico o taller de filosofía para niños.
- Diseñar e implementar proyectos de intervención atendiendo alguna problemática social para la cual el pensamiento filosófico pueda ofrecer alguna vía de solución.
- Diseñar y realizar proyectos de vinculación y difusión.
- Organizar círculos de lectura semestrales.
- Participar en el proyecto de investigación de algún docente o de los posgrados de la UAF.
- Alguna otra actividad relacionada con el programa académico avalada por el responsable de programa y la tutora o tutor.

Todos estos requisitos tienen que satisfacerse para poder iniciar el procedimiento de titulación.



5. Opciones de titulación

Las opciones de titulación de la LFMD son seis: 1) Tesis de grado, 2) Monografía de investigación, 3) Titulación por promedio, 4) Cursos de titulación, 5) Titulación por créditos de maestría y 6) Memoria de experiencia profesional. El trabajo de titulación deberá elaborarse y presentarse siempre de manera individual. A continuación, se describen cada una de estas opciones:

5.1. Tesis de grado

La tesis es un trabajo individual escrito, producto de una investigación original, que se distingue por su calidad académica y su rigor científico. Su objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación filosófica adecuada y que posee la capacidad para organizar sistemáticamente los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente. Por lo anterior, la tesis debe incorporar información suficiente y actualizada sobre el tema, mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos u ortográficos, contener un aparato crítico, índice y bibliografía. Deberá contener al menos 22,000 palabras sin considerar la portada, el índice, los agradecimientos, la bibliografía, los anexos y los apéndices. La extensión máxima dependerá de la argumentación que el tema requiera.

5.2. Monografía de investigación

La monografía es un trabajo de investigación individual cuyos resultados se expresan por escrito en una tesina que contiene los resultados originales obtenidos. Las características y objetivos de la tesina son similares a los de la tesis exceptuando la extensión, la tesina deberá contener un mínimo de 10,000 palabras sin considerar la portada, el índice, los agradecimientos, la bibliografía, los anexos y los apéndices. La extensión máxima dependerá de la argumentación que el tema requiera sin exceder las 18,000 palabras sin considerar la portada, el índice, los agradecimientos, la bibliografía, los anexos y los apéndices.

5.3. Titulación por promedio

La opción de titulación por promedio se otorgará por méritos académicos a los pasantes que acrediten, mediante certificado de estudios, haber obtenido un promedio mínimo de 9, haber cursado la carrera



de manera regular en el tiempo establecido por el plan de estudios y no haber reprobado ninguna evaluación ordinaria. Así como no haber sido sancionado por violaciones a la legislación universitaria.

5.4. Cursos de titulación

Cuando así lo determine el H. Consejo de Unidad, se ofrecerá un diplomado de titulación a las y los pasantes que hubieran cursado íntegramente los estudios de licenciatura. El diplomado tendrá una duración mínima de 120 horas y no deberá exceder de un semestre. Durante el diplomado se brindará asesoría para elaborar el trabajo de titulación que será presentado al término del diplomado.

5.5. Titulación por créditos de maestría

La titulación por estudios de maestría se podrá obtener acreditando, mediante kárdex oficial o certificado parcial, haber aprobado el 50% de los créditos en un programa de maestría de la UAZ que sea afín a los estudios de licenciatura en filosofía, preferentemente en el área de humanidades.

5.6. Memoria de experiencia profesional

La memoria de experiencia profesional describe, explica y expone en un documento de calidad académica las particularidades ejercidas por la o el pasante de licenciatura en el desempeño de sus prácticas profesionales en el que se fundamenta teórica y metodológicamente el desempeño de las funciones ejercidas, y se analiza la experiencia profesional relevante en la que haya aplicado los conocimientos adquiridos en su carrera. El documento deberá ser aprobado por la Comisión Revisora y reunir la totalidad de los requisitos metodológicos requeridos para un trabajo académico de esa naturaleza.

6. Plan de tutorías

La UAZ cuenta con un Programa Institucional de Tutorías (PIT), en el cual se define a las tutorías como un acompañamiento necesario para lograr procesos educativos de calidad y pertinencia, en torno al modelo curricular. Las y los Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos a la LFMD acompañan a las y los estudiantes en su desarrollo académico. Asumimos a la tutoría como un elemento indisoluble del proceso de enseñanza - aprendizaje, que permite la formación integral de la comunidad estudiantil.

De acuerdo con el Plan de Acción Tutorial (PAT), en la UAF, la tutoría es desarrollada como una actividad grupal, permanente y con compromiso ético, para el acompañamiento académico y humanístico de la formación profesional de las y los estudiantes de la LFMD. El programa de tutorías de la UAF se realiza en línea mediante el Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera (SIIAF) de la Coordinación de Evaluación e Información Institucional (CEII) de la UAZ.

En la LFMD, el PIT se implementa con el nombramiento de tutores al ingreso de cada generación, que brindarán atención y apoyo al alumnado, asignando un docente por grupo de licenciatura. El programa señalado también es parte de los procesos de evaluación continua y cuenta con una revisión estructural periódica. En este sentido, en su implementación, se lleva a cabo bajo el siguiente esquema de actividades:

No.	Actividad	Descripción	Fecha
1	Asignación de tutorados.	Dar de alta a los estudiantes.	Inicio del ciclo escolar.
2	Contacto con los tutorados.	Es responsabilidad del tutor grupal y los tutorados programar la primera entrevista.	Primeras semanas ciclo escolar.
3	Presentación del tutor ante el tutorado.	En la primera cita, la tutora o tutor se presenta ante el grupo, llena las fichas de identificación y la bitácora de la primera sesión. En común acuerdo se planifican las próximas entrevistas y se da la información necesaria para contactarse.	Primeras semanas ciclo escolar.
4	Proceso de la tutoría.	En el transcurso de cada semestre, se realizarán un mínimo de 3 sesiones, la tutora o tutor tendrá la posibilidad de obtener información acerca de la historia académica de tutoradas y tutorados, con la posibilidad de identificar algún problema.	A lo largo del semestre y hasta dos semanas antes del periodo de exámenes.



5	Seguimiento de la actividad tutorial.	Participar en las reuniones convocadas por la o el responsable de tutorías, con la finalidad de entregar y validar las primeras evidencias de la actividad tutorial.	Últimas semanas del ciclo escolar.
6	Informe final por semestre.	Entregar a la o el responsable de tutorías de la UAF el informe global del tutor de grupo.	Últimas semanas del ciclo escolar.

Sumando a lo anterior, en el PIT se considera pertinente que, de ser necesario, la tutora o el tutor canalicen a alumnas y alumnos a los servicios asistenciales y académicos del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE) de la UAZ, con base en las entrevistas realizadas durante el semestre.

El CASE cuenta con los siguientes programas de apoyo a la comunidad estudiantil: hospedaje y alimentación, examen psicométrico, estrategias de aprendizaje, trayectorias escolares, asesoría psicológica, orientación educativa y vocacional, mentorías, seguimiento a trayectoria escolar y atención a alumnas y alumnos con discapacidad, lo cual permite contar con un sistema eficiente y eficaz de detección, canalización y seguimiento de problemáticas de la comunidad estudiantil en los ámbitos:

- Personal: Salud física y mental.
- Legal: Violación de sus derechos.
- Académico: Bajo rendimiento.
- Profesional: Orientación, exploración y ubicación de espacios para el ejercicio profesional.

Otra de las fortalezas de la acción tutorial en la UAF es que ofrece atención personalizada a las y los estudiantes y con ello garantiza su seguimiento académico. Además, facilita entablar una relación empática con las y los estudiantes para detectar problemáticas que van más allá de lo académico, tales como situaciones de violencia intrafamiliar, problemas económicos, sociales, de aprendizaje, psicológicos, etc.

Lo anterior garantiza la oportuna canalización de las y los estudiantes a los servicios que brinda el CASE, contribuyendo a que disminuya la deserción escolar. Del mismo modo, en la UAF elaboramos una serie de estrategias y procedimientos que se tratan en cada uno de los programas académicos cada semestre, en reuniones ex profeso se discuten y aprueban las estrategias que benefician el desempeño académico tanto de profesoras y profesores como de alumnas y alumnos, siempre bajo la consigna de una mejora continua con miras a que concluyan con éxito sus carreras. En todo momento se tratará respeto y atención a tutoradas y tutorados.



Se busca que la comunidad estudiantil, acorde con su plan de vida, cada semestre se fije metas a corto plazo. Entre las actividades relevantes que contribuyen a mejorar el plan de tutorías en la LFMD están:

- Otorgar orientación vocacional a las y los estudiantes, a quienes se les brinda información sobre las opciones para el desarrollo de su profesión filosófica en las diferentes líneas de aplicación y en el potencial de sus ejes terminales, ya que la incertidumbre laboral puede ser un factor para la deserción escolar.
- Promover la empatía entre las personas y fomentar las habilidades necesarias para mantener relaciones interpersonales sanas.
- Convocar a las tutoradas y los tutorados a reuniones con egresados y con empleadores.
- Mantener una comunicación constante con el grupo asignado.
- Conocer mediante sesiones virtuales las características e intereses de la comunidad estudiantil para optimizar los esfuerzos en un trabajo colectivo y ser un apoyo significativo.
- Identificar los principales problemas económicos y socioemocionales de tutoradas y tutorados, mediante la creación de un clima de confianza para que puedan exponer sus dificultades e intereses. De ser necesario la tutora o el tutor se comunicarán de forma individual con la alumna o alumno del grupo a su cargo.
- Buscar alternativas de solución a los conflictos que afecten el rendimiento de tutoradas y tutorados.
- Concientizar sobre los beneficios de la actividad física, divulgar la importancia de la sana alimentación para el bienestar y su desarrollo compartiendo videos sobre el tema y las consecuencias que trae para la salud el descuido en este aspecto.
- Orientar sobre las técnicas de estudio útiles. Identificar las dificultades que se presenten y realizar acciones pertinentes para contribuir a la resolución (hábitos de estudio inadecuados, desinformación, etcétera).
- Aconsejar a tutoradas y tutorados sobre las opciones más adecuadas para la resolución de sus problemas escolares con base en la normatividad y ética institucional.
- Promover el desarrollo de la inteligencia emocional y fomentar valores como la tolerancia, la honestidad y el respeto hacia las opiniones de los compañeros, docentes y personas de su entorno.

7. Vinculación

La LFMD cuenta con un programa de vinculación con otras instituciones y programas afines para consolidarse como un programa de calidad. Los objetivos de dicho programa son:

- Ampliar y potenciar las redes académicas de las profesoras y profesores del programa.
- Propiciar intercambios académicos de la comunidad académica.
- Organizar encuentros académicos en colaboración con otras instituciones.
- Hacer un seguimiento permanente de las egresadas y los egresados, así como de los empleadores, de manera que se amplíen los vínculos con ellos y con el mercado laboral.
- Involucrar a la comunidad estudiantil en las tareas de difusión y gestión tanto de la filosofía como del programa académico.

La UAZ cuenta con diversos convenios de colaboración académica con universidades de distintos países que la LFMD utiliza en beneficio de sus estudiantes y docentes. Para tal fin, diseña estrategias de participación que favorecen e impulsan la colaboración académica. Las universidades extranjeras con las que se tienen tales convenios son:

- Instituto Superior de Arte de la República de Cuba (Cuba).
- Saint Mary's University (Canadá).
- Simón Fraser University (Canadá).
- The University of Western (Canadá).
- Universidad Castilla-La Mancha (España).
- Universidad Católica del Maule (Chile).
- Universidad de Bremen, Universitat Beiefeld (Alemania).
- Universidad de Cataluña (España).
- Universidad de Manitoba (Canadá).
- Universidad de Valencia (España).
- Universidad La Gran Colombia (Colombia).
- Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Por otra parte, la UAF cuenta con convenios de colaboración con el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) de la UNAM y la Red Centro Norte de Investigadores en Filosofía. Estos convenios permiten contar con cursos presenciales y virtuales de actualización académica, así como encuentros y conferencias híbridas sobre distintos temas actuales de la filosofía.



Cabe destacar que profesoras y profesores del núcleo académico básico pertenecen a una o más de las siguientes asociaciones y redes, con cuyos pares tienen intercambios académicos continuos y diversos:

- Academia Mexicana de la Lógica (Alcance internacional).
- Asociación Filosófica de México A. C. (Alcance internacional).
- Consejo Estatal de Bioética del Estado de Zacatecas (Alcance estatal).
- Red Centro Norte de Investigadores en Filosofía (Alcance nacional).
- Red Española de Filosofía (Alcance internacional).
- Red Iberoamericana de Filosofía (Alcance internacional).

Además, la LFMD pertenece a la Asociación Mexicana de Licenciaturas en Filosofía (AMELIF), la cual fue creada en el marco del XVIII Congreso Internacional de Filosofía de la Asociación Filosófica Mexicana (AFM) de 2016. A la fecha, la AMELIF ha celebrado encuentros anuales en los estados de Chiapas, Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit, Guadalajara y Puebla. Los vínculos de trabajo con pares de otras universidades y regiones del país han sido muy enriquecedores para nuestra institución y para fomentar relaciones de trabajo académico.

La UAF y su planta docente trabajan también en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC), el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología (COZCYT), el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” (IZC), el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) y otras instituciones, para fomentar que las y los estudiantes se vinculen con actores importantes del campo laboral del estado.

Las y los profesores de la UAF y de la LFMD realizan periódicamente estancias de investigación, en otras instituciones del país, tales como la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras, así como en los Institutos de Investigaciones Filosóficas y Filológicas de la UNAM y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). En la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), se ofreció un programa de actualización para docentes del área de filosofía, impartiendo dos diplomados y varios cursos.

Profesoras y profesores de la UAF y de la LFMD han impartido un diplomado sobre temas de filosofía contemporánea en la Universidad de Durango y han colaborado con el Congreso de la Unión ofreciendo cursos y conferencias. Además, han participado constantemente en diversas actividades académicas con pares de la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la UAC, la Universidad de Guanajuato (UG), la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Michoacana



de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma Metropolitana.

En este contexto, es relevante señalar que dos profesores del programa, en virtud de la creciente área de bioética en la UAF y los convenios de colaboración con el Consejo Estatal de Bioética del estado de Zacatecas, son miembros del Comité de ética de la Investigación de la Unidad Académica de Medicina Humana de la UAZ y del Comité de bioética del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas. Tanto la UAF como la LFMD seguirán apoyando este tipo de actividades y consolidando su presencia a nivel regional. La UAF organiza coloquios, conferencias, jornadas, congresos, encuentros y otros eventos académicos nacionales e internacionales, tanto presenciales como a distancia. Además, las investigadoras y los investigadores de la UAF y de la LFMD han publicado diversos artículos y libros, en revistas y editoriales nacionales e internacionales.

Las y los estudiantes pueden realizar estancias de investigación como parte del programa Veranos de la investigación, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Facultad de Filosofía de la UG y otras con las que se tienen acuerdos y convenios. La LFMD también apoya a las y los estudiantes para participar en congresos y coloquios nacionales en los que presentan alguna ponencia.

Cabe destacar, como una importante actividad de vinculación con la sociedad, que la comunidad académica de la LFMD ha realizado, entre otras actividades, talleres de filosofía para principiantes, el programa de radio *El sacudir de la mente*, cafés filosóficos, presentaciones de libros y transmisión de videoconferencias y coloquios, dirigidos a un público muy amplio.

Las profesoras y los profesores de la UAF y de la LFMD participan en actividades de difusión a través de medios electrónicos regionales y nacionales. Además, la UAF cuenta con una revista propia de divulgación denominada *El pozo de Tales*, mediante la cual se ofrece información sobre la propia licenciatura, pero también sobre algunas temáticas sociales importantes. Los números de esta publicación se encuentran disponibles en formato digital para todo el público en la sección de Producción académica del sitio web de la UAF. En conjunto, estas actividades de vinculación inciden positivamente en la creación de una atmósfera académica que permite a las y los estudiantes de la LFMD apreciar el dinamismo y la relevancia de la filosofía para las sociedades actuales, a partir de nuestro ámbito local, pero adoptando una perspectiva global. Asimismo, les ofrece un amplio



panorama del estado actual de la filosofía académica, al tiempo que les da motivos y elementos para continuar con estudios de posgrado.



8. Programa de seguimiento de egresadas y egresados

El programa de seguimiento de egresadas y egresados de la LFMD contempla el impacto laboral y social del programa. Nos importa valorar no únicamente los aspectos cuantitativos relativos a la situación ocupacional de los egresados, sino también los aspectos cualitativos relativos al impacto que tienen en las prácticas sociolaborales y personales.

Para lograr estos propósitos se realizan encuentros con egresadas y egresados periódicamente. También se llevan a cabo encuentros con empleadores, en los que se examina la pertinencia profesional de los egresados y se trazan estrategias de actualización profesional para crear un perfil y en conjunto con la UAZ actualizar la bolsa de trabajo institucional.

El programa de seguimiento de egresadas y egresados presta atención a las iniciativas, proyectos, producción, etc., de las exalumnas y exalumnos, los difunde cuando son especialmente pertinentes para el programa de la LFMD y propicia que se establezca una red de comunicación y colaboración de las egresadas y egresados con la comunidad estudiantil vigente. Dicho programa es una pieza fundamental para el diagnóstico continuo de la pertinencia de la LFMD, así como para la retroalimentación dirigida a mejorar diversos aspectos del plan de estudios y sus procesos académicos, administrativos y de gestión.



9. Plan de evaluación y mejora continua

La LFMD realiza evaluaciones programáticas al final de cada semestre a la comunidad académica, que contemplan aspectos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje, la administración del programa, la revisión, pertinencia y actualización del plan de estudios, así como el grado de percepción de alcance de los objetivos del programa y la ponderación de las áreas de desarrollo y crecimiento. Además, se implementan los resultados del programa de egresadas y egresados y se toman en cuenta los resultados de la encuesta aplicada a quienes se den de baja del programa, para que su opinión y apreciación orienten el proceso de evaluación, actualización y la implementación de medidas del plan de mejora continua.

Con estos elementos, en reunión del núcleo académico básico se examinarán los resultados de los instrumentos de evaluación, de consulta a egresados y de bajas del programa. A partir de la información se tomarán, democráticamente y con justificaciones razonables, las medidas que se consideren pertinentes para el buen desarrollo y mejora del programa. Éste será un proceso continuo de evaluación y actualización del plan de estudios, e involucrará, siempre, a toda la comunidad académica. De este modo, el plan de mejora continua se ajustará cada año con la información recursiva sobre los distintos procesos de la LFMD.



Unidad Académica de
FILOSOFÍA



Licenciatura en
FILOSOFÍA

Modalidad a Distancia

Universidad Autónoma de Zacatecas

Plan de estudios

2 0 2 4

10. Programa de las asignaturas



Referencias

- UNESCO. (2023). *Resumen del Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023: Tecnología en la educación: ¿Una herramienta en los términos de quién?* París: UNESCO. doi:10.54676/BSEH4562
- Universidad Autónoma de Zacatecas. (2005). *Modelo Académico UAZ Siglo XXI*. Zacatecas, México: UAZ.
- Universidad Autónoma de Zacatecas. (2008). *Reglamento escolar general*. Zacatecas, México: UAZ.
- Universidad Autónoma de Zacatecas. (2021). *Plan de desarrollo institucional*. Zacatecas, México: UAZ.



Siglas

- AFM Asociación Filosófica Mexicana.
- AMELIF Asociación Mexicana de Licenciaturas en Filosofía.
- BUAP Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CASE Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles.
- CED Coordinación de Educación a Distancia.
- CEII Coordinación de Evaluación e Información Institucional.
- DFHI Doctorado en Filosofía e Historia de las Ideas.
- EB Especialidad en Bioética.
- IIF Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- LFMD Licenciatura en Filosofía Modalidad a Distancia.
- MAUAZ Modelo Académico UAZ Siglo XXI.
- MFTP Maestría en Filosofía Teórica y Práctica.
- MPCH Maestría en Pensamiento Crítico y Hermenéutica.
- PAT Plan de Acción Tutorial.
- PIT Programa Institucional de Tutorías.
- PTC Profesores de Tiempo Completo.
- REG Reglamento Escolar General.
- SATCA Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos.
- SIAF Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera.
- TOEFL Test Of English as a Foreign Language.
- UAC Universidad Autónoma de Coahuila.
- UAF Unidad Académica de Filosofía.
- UAZ Universidad Autónoma de Zacatecas.
- UG Universidad de Guanajuato.
- UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



Contenido

1.	Presentación.....	1
1.1.	Antecedentes históricos.....	1
1.2.	Fundamentación	2
1.3.	Análisis del ámbito educativo y de las políticas educativas	7
2.	Misión, visión, valores y objetivos.....	8
2.1.	Misión.....	8
2.2.	Visión.....	8
2.3.	Valores.....	8
2.4.	Objetivos.....	9
2.4.1.	Objetivo general	9
2.4.2.	Objetivos particulares	9
3.	Requisitos, perfil de ingreso y perfil de egreso	11
3.1.	Perfil de ingreso	11
3.2.	Habilidades digitales	11
3.3.	Perfil de egreso.....	12
3.4.	Campo laboral.....	13
3.5.	Requisitos de ingreso.....	13
3.6.	Requisitos de permanencia.....	14
3.7.	Servicio social.....	14
3.8.	Requisitos de egreso	15
4.	Contenidos y estructura curricular.....	17
4.1.	Modalidad flexible y sistema de créditos.....	17
4.2.	Estructura curricular.....	18
4.3.	Etapas de formación	19
4.3.1.	Etapas de formación básica	19
4.3.2.	Etapas de formación disciplinar.....	20
4.3.3.	Etapas de formación integral	21
4.4.	Mapas curriculares	23



4.5. Actividades extracurriculares	29
5. Opciones de titulación.....	30
5.1. Tesis de grado.....	30
5.2. Monografía de investigación	30
5.3. Titulación por promedio.....	30
5.4. Cursos de titulación.....	31
5.5. Titulación por créditos de maestría.....	31
5.6. Memoria de experiencia profesional	31
6. Plan de tutorías.....	32
7. Vinculación	35
8. Programa de seguimiento de egresadas y egresados	39
9. Plan de evaluación y mejora continúa.....	40
10. Programa de las asignaturas.....	41
Referencias	42
Siglas.....	43